

Estimado usuario de comedor:

Nos gustaría daros a conocer todas las medidas que se han tomado dentro del comedor escolar de tu colegio, con el fin de reducir el riesgo de contagio de la COVID-19.

A pesar de que todo es bastante diferente al curso pasado, entre todos no dejaremos de esforzarnos para que pronto todo vuelva a la normalidad.

Las medidas que se han tomado, han sido las siguientes:

1. Formación inicial de todas las personas que trabajan en el comedor.

Durante el verano y ante la posible vuelta al cole redactamos un **“Plan de reincorporación al puesto de trabajo”**. Este documento de 28 páginas, ha sido entregado a todo el personal que actualmente presta servicio en tu colegio y posteriormente se ha evaluado su correcta comprensión mediante un cuestionario.

2. Uso de mascarillas.

Al igual que en nuestra vida diaria, en el comedor también es obligatorio el uso de mascarillas para todo el personal. El tipo de mascarilla que utilizamos es FFP2.

3. Uso de gel hidroalcohólico.

Al igual que el curso pasado, es obligatorio para todos los comensales lavarse las manos antes de entrar en el comedor. Una vez dentro del comedor, volvemos a desinfectar las manos de cada niño con gel hidroalcohólico.



Cuando han terminado de comer, volvemos a aplicar gel hidroalcohólico a todos los niños.

También hemos instalado dispensadores de gel en el comedor y la cocina.



4. Limpieza y desinfección.

Tenemos un Plan de Higiene y Limpieza integrado en nuestro sistema APPCC (Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos) que ha sido aprobado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.



Este año a causa de la COVID-19, una vez hemos limpiado las mesas y sillas utilizadas por los comensales, aplicamos un producto virucida aprobado por el Ministerio de Sanidad (Alcolac Plus, Nº de registro: 20-20/40/90-10352).

5. Uso de pantallas en las mesas y distancia entre comensales.



6. Protocolos de trabajo y cartelería informativa.

Cartel distancia de seguridad



Cartel lávate las manos



Cartel medidas para evitar contagios

MEDIDAS
PARA EVITAR CONTAGIAR A OTRAS PERSONAS

MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1.5M

LÁVATE LAS MANOS FRECUENTEMENTE

AL ESTORNUDAR O TOSER CÚBRETE CON EL ANTEBRAZO

SI TIENES SÍNTOMAS ANTES DE IR A TRABAJAR, QUÉDATE EN CASA Y AVISA A TU RESPONSABLE INMEDIATO

SI TIENES SÍNTOMAS EN EL TRABAJO INFORMA A TU RESPONSABLE INMEDIATO Y ABANDONA EL CENTRO

SÍNTOMAS DE COVID-19
FIEBRE, TOS Y DIFICULTAD PARA RESPIRAR

GRACIAS POR CUIDAR DE TI MISMO Y DE LOS DEMÁS

HOTAZA COLECTIVIDADES, S.L.

Cartel uso correcto mascarilla

MASCARILLA
¿Cómo colocarla correctamente?

- Lávate las manos durante 40-60 segundos antes de manipularla.
- Toca solo las gomas de la mascarilla.
- Póntela sobre nariz y boca, asegurándote de que no quedan grandes espacios entre tu cara y la mascarilla.
- Pasa las bandas elásticas por detrás de tus orejas.
- Peliza la pinta nasal para ajustarla bien a la nariz.
- Evita tocar la parte exterior de la mascarilla. Si lo haces, lávate las manos antes y después.
- Antes de quitarte la mascarilla, lávate las manos.
- Retírala tocando sólo las bandas elásticas.
- Para desecharla, introdúcela en una bolsa de plástico. Deposítala cerrada en la basura y lávate las manos.

HOTAZA COLECTIVIDADES, S.L.

PROTOCOLO DE TRABAJO ANTE LA COVID-19

1. El propio trabajador antes de acudir a su centro de trabajo valorará si tiene síntomas de enfermedad y si presenta cualquier tipo de sintomatología: **fiebre, tos, diarrea o falta de gusto**. De ser así, avisará a la empresa y llamará a su centro de salud para informarse de cómo actuar.
2. Lavarse las manos frecuentemente y siempre en las siguientes ocasiones:
 - Al comenzar la actividad y después de cualquier interrupción.
 - Antes y después de tocarse: nariz, boca y ojos.
 - Después de: Toser, tocar llaves, pomos de puerta, teléfono, etc.
 - Después de usar el W.C.
3. Lavarse las manos durante 40-60 segundos y de acuerdo a las siguientes pautas:
 - Mojar manos con agua caliente y aplicar jabón.
 - Frotar meticulosamente llegando hasta las muñecas.
 - Aclarar con agua y secar con papel.
4. De manera adicional, los geles hidroalcoholicos pueden utilizarse como complemento, pero no deben sustituir al lavado de manos.
5. Es obligatorio el uso de mascarillas. Las mascarillas y pañuelos se desecharán en un cubo destinado para tal fin.
6. El uniforme de trabajo se lavará diariamente.
7. El vestuario estará considerado “Zona sucia” por ello la puerta debe permanecer cerrada al salir. En el caso de existir ventana, debe estar abierta para favorecer la ventilación.
8. En el vestuario no deben permanecer más de 3 personas al mismo tiempo, ya que debe existir una distancia mínima de 1,5 metros y siempre haciendo uso de mascarillas. Durante la comida del personal, la distancia de seguridad aumentará a 2,5 metros.
9. Mantener en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros. Evitar gestos de cortesía como besos, dar la mano y no compartir objetos de uso personal como botellas, vasos o cubiertos, a no ser que se laven en lavavajillas.
10. Mantener los alimentos tapados.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN POSIBLE CASO DE COVID-19

En caso de presentar alguno de los siguientes síntomas, debes avisar al responsable de centro.

- Fiebre (temperatura igual o superior a 37,5 grados centígrados).
- Tos (de cualquier tipo, no solo la tos no productiva).
- Dificultades para respirar.
- Cansancio.

En el botiquín de tu centro de trabajo, tienes a tu disposición un termómetro sin contacto con el cual puedes medir tu temperatura corporal.

¿Qué hacer si tengo síntomas?

Si estos síntomas ocurren fuera del centro de trabajo no debes acudir a tu puesto de trabajo y recibir asistencia sanitaria.

Si aparecen estos síntomas durante tu jornada de trabajo, debes abandonar tu puesto de trabajo y recibir asistencia sanitaria.

¿Qué hacer si detecto síntomas en un usuario de comedor?

Si aparecen síntomas en un usuario del servicio de comedor debemos avisar al Responsable de Centro para que informe al Equipo Directivo del centro.

¿Cómo puedo recibir asistencia sanitaria?

Las recomendaciones de la Comunidad de Madrid en el caso de presentar síntomas de COVID-19 son las siguientes:

- Contacte por teléfono con su centro de salud.
- Evite el contacto con otras personas.
En caso de presentar síntomas de gravedad, se contactará con el 112.

7. Registro de incidencias COVID.

El Responsable de centro cumplimenta diariamente un *checklist* compuesto por 10 apartados que aseguran el correcto funcionamiento del protocolo.

REGISTRO PROTOCOLO COVID-19					
CENTRO		RESPONSABLE		FECHA / /	
1. CONTROL DEL ACCESO	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I	2. UNIFORME EXCLUSIVO DE TRABAJO	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I
3. EL PERSONAL SALE DEL VESTUARIO CON MASCARILLA Y REDECILLA	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I	4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VESTUARIOS	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I
5. EL PERSONAL SE LAVA ADECUADAMENTE LAS MANOS	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I	6. EL PERSONAL LLEVA CORRECTAMENTE LAS MASCARILLAS	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I
7. SE RESPETA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I	8. LAS SUPERFICIES CON MÁS MANIPULACIÓN SE DESINFECTAN CONTINUAMENTE	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I
9. SE CONTROLA EL CORRECTO ACCESO DE PROVEEDORES Y CLIENTES A NUESTRAS INSTALACIONES	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I	10. SE HA OBSERVADO ALGUNA PERSONA CON SÍNTOMAS DE COVID-19	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I
OBSERVACIONES: anotar el código del apartado donde se ha producido la IRREGULARIDAD y detallar brevemente la CAUSA y CORRECCIÓN realizada					

Fdo.: Responsable del Centro